

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Estrazado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 8.429.

LA PAZ DE MURCIA

Cartagena capital.

«El Eco publica el tercer artículo exponiendo las razones que abonan al que á aquella ciudad se le dote de un representante del Gobierno con atribuciones propias.

En otro número de las gracias á uno de sus colegas por el apoyo que le ofrece para obtener la capitalidad, ó por lo menos la residencia del Gobernador civil de la provincia en Cartagena.

Y por último, en otro ofrece contestarnos detenidamente.

Pero, señor, ¿qué empeño! Por mas razones que nos dé nuestro colega para llevarse lo que poseemos legítimamente no nos ha de convencer, luego está lo demás que nos conteste detenida ó ligerosamente; la discusión es inútil.

Reduzca sus pretensiones á pedir un representante del Gobierno que obra con entera independencia del Gobierno de la provincia, que tenga omnímodas facultades para las cuestiones de orden público, que es para lo que tanto lecha de menos y no le sirve el Alcalde, y no encontrará en nosotros mas que apoyo si lo necesita; pida su separación de la provincia de Murcia, y aunque sintamos romper los lazos que tantos años han hecho á Cartagena una de nuestras poblaciones mas queridas, nos conformaremos en prueba de nuestro cariño, si con ella espera estar mejor; pero no toquen á nada de lo que á carácter de importancia de capital á Murcia, que á esto, sin discutir, nos negaremos siempre y lo hemos de combatir.

Ya sabe nuestro ultimatum, que creamos sea el de nuestros colegas locales, el de los 90,000 y pico de habitantes de Murcia, y quizá el de muchos pueblos de la provincia que ni ambicionan lo que tenemos, ni desearán cambiar de cabeza, y enderece sus gestiones exclusivamente á que Cartagena tenga un Gobernador especial, ya de aquella ciudad, ya constituyéndose en provincia con sus diputaciones de extramuros y del campo, que lo uno ó lo otro tendrá menos inconvenientes y lo será mas fácil lograrlo.

Promesa.

El Sr. Camacho ha prometido á una comisión de Murcia que en los próximos presupuestos se consignará una cantidad con destino á los gastos que exija la realización de las obras destinadas á evitar los estragos de las inundaciones en esta comarca.

No dudamos que lo cumplirá y confiamos en que las cortes lo aprobarán, dando la favorable opinión general.

El sistema métrico.

El Sr. Ministro de Fomento ha dirigido á los Gobernadores de las provincias una circular recomendándoles que secunden el empeño del Gobierno para lograr el definitivo planteamiento del sistema métrico decimal de pesas y medidas, único autorizado por la ley.

«A este fin—dice la circular—S. M. la reina (que Dios guarde), regente del reino, se ha servido disponer que, mirando con particularísimo interés cuanto se refiere al servicio de pesas y medidas, adopte V. S. las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna reciba estricto cumplimiento el reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta propagar el uso exclusivo del sistema métrico decimal á todos los Ayuntamientos, organizándole inmediatamente y con toda energía, si no estuviera establecido, y dando cuenta á este Ministerio de los resultados que obtenga, así como de cualquiera dificultad que se oponga para vencerla, ya proceda de las autoridades locales y de las corporaciones, ya de los fieles contratistas, que deben secundar activamente su acción.»

«Conseguirá el Sr. La Guardia le que el Gobierno le encarga? ¿Podrá vencer la resistencia de los grandes almacenistas y comerciantes? ¿Apoyará á estos algún colega local?»

Lorca 21.

Ha tomado posesión de su destino el vice-Secretario de esta Audiencia señor D. Diego López Alemán.

Ha salido para Murcia á pasar una temporada al lado de su señora hija, el anciano general Sr. Magén, padre político del Presidente de esta Audiencia.

Ansóhe tuvo lugar una velada en la casa del Presidente de esta Audiencia.

El Alcalde Sr. Benítez ha multado á diferentes padres de otros tantos niños, por hallar á estos escandalizando, arrojando piedras ó cometiendo cualquier otra falta de esas que tan pocas muestras de cultura dan de la persona que las lleva á efecto.

Cartagena 21.

Ayer tarde tuvo lugar un incendio en una casa de la calle larga de San Cristóbal, afortunadamente sin importancia.

Se encuentra en esta el señor Arquitecto del Banco de España, con objeto de elegir local y hacer en él las obras necesarias, para la instalación de la sucursal.

Todavía no han comenzado las obras que son necesarias en la casa que ha de ocupar la Administración de Correos de esta ciudad en la plaza de S. Francisco.

Según se nos dice las prisiones en que están encerrados los detenidos con motivo de los sucesos del Castillo de S. Julián, no reúnen las condiciones higiénicas que requiere el hacinamiento de individuos.

La falta de ventilación, luz y capacidad, son causas que influyen poderosamente en la alteración de la salud, que no debe por nada ni por nadie atenderse contra ella sea cualquiera la naturaleza del delito.

El Excmo. Sr. General Fajardo ha pasado la noche última muy intranquila, presentándose un delirio nervioso muy acentuado que agrava su estado, á pesar de que tanto la herida del muslo como la del muñón presentan buen aspecto.

Mañana tarde se reunirá en la casa de D. Gonzalo Baño la comisión organizadora del Ateneo.

Con la carta que hoy dirige la Comisión organizadora del Ateneo á los que desde luego cuenta como socios fundadores ó considera que aceptarán se les inscriba en dicho concepto, se acompaña el recibo del anticipo de diez pesetas que se acordó abonar para los gastos primeros y mas precisos.

La Comisión organizadora del Ateneo sigue gestionando para desempeñar lo mas pronto su cometido, á fin de reunir lo antes posible á cuantos estén dispuestos á ser socios de él, para darles cuenta de sus trabajos, llegar á la constitución y resignar sus poderes.

Las personas que deseen pertenecer al Ateneo murciano y no reciban carta de invitación, no se dan por ofendidas, pues no es fácil tener presentes á todos, si adivinamos sus pensamientos. La Comisión organizadora lo primero que le gusta es huir de exclusivismos, así, que el que no haya sido invitado puede expresar sus deseos á cualquiera de los individuos de la Comisión y con el beneplácito de todos será inscrito desde luego. La Comisión la componen los Sres. D. Gonzalo Baño, D. Agustín Medina, D. Francisco Gómez García, D. José Hernández Ardieta, D. Juan Piqueras, D. Tomás Galiana, D. Agustín Abril, D. Ricardo Guirao y D. Rafael Almazán.

Tenemos noticia de que esta noche ha de estar muy concurrido Rome y nos alegraremos. El beneficio ha sido dedicado á los Sres. D. José Sandoval, D. Ernesto Bonata, D. Salvador Lacárcel y D. Julio Ramírez.

Como el orden público llegó antea-yar á tiempo de cortar la escena poco edificante que representaban dos señoras de la calle de la Concepción, sin duda una de estas no se desahogó lo bastante, no vomitó por su boca suficientes improperios y dichos escandalosos, y pasó ayer á la casa de la que era objeto de sus iras y se de suponer lo que pasaría cuando la sacó arrastrando de los cabellos.

Como el orden público no tuvo la fortuna de ser oportuno esta vez, el escándalo acabó cuando las contendientes se dieron por satisfechas.

El «Boletín oficial» ha publicado la relación de los contribuyentes por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes que se hallan en desahucio. Se les señala un plazo de 5 días para el pago y evitar el apremio.

Por la Comisión provincial se ha informado al Sr. Gobernador en la instancia de D. Juan Piqueras, solicitando se haga destruir la presa y cañería artificial construida por encargo de D. Juan Martínez y otros en la balía redonda de las Alquerías de Totana, que debe resolver en sentido de no haber lugar, por no existir actualmente la presa, y son respecto á la cañería, para cuya colocación no se ha obtenido autorización, debe desaparecer á fin de que no devaya las aguas de sus cauces naturales, esto sin perjuicio de dejar á salvo los derechos de los interesados para ejercitarlos desde los convega.

Se ha recibido nueva remesa del beñín mágico, que ha obtenido gran aceptación.

La Comisión organizadora del Ateneo no ha pasado, por los muchos inconvenientes que tendría, en los salones del Teatro; ni en la Sociedad Económica que quizá sería mas difícil conseguir lo que propone «El Diario», por mas que su indicación sea atinada.

El primer suscriptor al empréstito del cementerio ha sido D. Alejandro de Martínez, que es uno de los mas activos individuos de la junta del mismo.

El 4 de Febrero se verificará en el Juzgado municipal de la Catedral la subasta de varios bienes muebles embargados y tasados en 153'25 pesetas.

Por el Juzgado de la Catedral se llama y á la vez se encarga la captura, á Carmen Ripoll Torregrosa, joven soltera de 20 años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, color sano, y delgada, á la cual se esta procesando por hurto.

El «Boletín oficial» ha publicado la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en este mes y si no les satisfacen serán apremiados.

Poco á poco no va á quedar hacienda que contribuya á las cargas del Estado; hoy una y mañana otra, todas van solicitando los beneficios de colonia agrícola. Ahora se solicitan para la Torre-Molina de Gosa y Truyols.

Leida ayer en «El Diario» la loa escrita por nuestro amigo el Sr. Sánchez Madrigal, y representada en Roma, pudimos saborear mejor su excelente versificación y ver lo bien desarrollado que está el asunto que la motiva, que no es otro que el que los actores que la desempeñan, que son los mismos encargados de interpretar *El puñal del godo*, justifican ante el público el motivo de elegir esta obra de Zorrilla. Podemos asegurar que este último trabajo de nuestro amigo, escrito con tiempo escaso, cual Zorrilla escribió *El puñal*, es uno de sus mejores producciones, la mas redondeada en todos sus detalles, y mas adecuada al carácter de los personajes que en ella figuran, que no son otros que los mismos jóvenes actores.

Así como nosotros hemos tenido el gusto de leerla, ya que no es posible verla representada de nuevo, muchos han hecho lo mismo, pues una sola representación nunca es bastante para aglutinar el mérito de un trabajo literario, y mas si es de circunstancias. Reciba de nuevo nuestro sincero aplauso nuestro estimado amigo.

Hemos recibido un artículo en que se trata atinadamente de la creación del partido liberal y de la jefatura de D. Antonio Hernández Amores. El trabajo original de que disponemos nos obliga á dejarlo para el martes.

D. Ricardo Herranz, paisano nuestro, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nueva novela *Curra López*, que de seguro será leída con el agrado que sus anteriores producciones. La edición es de lujo.

Dícese á «El Diario» que está firmado el nombramiento de magistrado para Baza de nuestro amigo el Teniente Fiscal Sr. Acero. Porque es asombroso nos alegramos, y lo aceptará el interesado; pero sentiríamos su ausencia, y él que ya se consideraba murciano, no solo lo sentirá, sino que creemos le habrá sido mas satisfactorio el ascenso en la carrera fiscal.

Mañana 25 asistirá el Ayuntamiento á la Sta. Iglesia Catedral, á las nueve y media, al solemne *Te Deum* que se cantará en acción de gracias, por haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo.

La Comisión del Congreso contra las inundaciones, ha remitido al Sr. Zorrilla una atenta carta, acompañada de uno de los libros de actas de dicho Congreso.

Tenemos entendido que el ilustre poeta contestará á dicha comisión con una expresiva carta, agradeciendo su atención, y aun dando su opinión en el asunto.

De real orden se ha dispuesto se instruya en esta capital el expediente justificativo de los servicios prestados durante la pasada epidemia cólica por el ex-Gobernador civil D. José de Alcázar, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Se ha acordado continúen en el cargo de celadores de la Casa de Misericordia D. José Sánchez, D. Juan Matancio y D. Santiago Crespo, y que cesen en el mismo D. Cristóbal Valcárcel y don Ramón Fernández.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso de D. Ramón Manzanao, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó elevar mas la chimenea de la máquina de vapor de su fábrica de chocolates.

El jefe del regimiento Cazadores de Tetán, número 17, de caballería, ha remitido á la Alcaldía una cuenta final, una libreta de mena y una libranza de 21 pesetas, para entregarlas al soldado José Ibañez Crevillén, licenciado por inútil.

El nuevo Sr. Gobernador militar de la provincia, tan luego como ha tomado posesión del mando, ha dirigido una atenta comunicación al Alcalde de esta capital, ofreciéndose en todos los asuntos del servicio y la reciprocidad mas cordial.

El 25 de Febrero se subastará la adquisición de 4,673,700 kilogramos de cáñamo en rama para jarcias que son necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Por la Alcaldía de Lorca siguen anunciándose nuevas subastas de minas por falta de pago del canon de superficie.

La Sociedad Cooperativa de empleados abrirá el día 1.º de Febrero próximo una tabla de carne de ternera de clase superior y á precios corrientes, para la venta á todas horas del día, y por la noche para los enfermos.

Según noticias mañana ingresará en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el remanente de las salinas de Santomera, 28,105 pesetas importe del primer plazo de dicho remate.

Esta noche á las siete habrá concierto en el Café de Oriente, en el que ejecutarán en el piano y violín escogidas piezas los Sres. Gascón, Solano y Hernández (D. Sixto).

Esperése gran concurrencia, y que no faltará el bello sexo.

PROGRAMA.

- 1.º *Sinfonía del Poeta*, Supplé.
- 2.º *Fantasia de violín*, Berist.
- 3.º *Natalia*, gran vals, Paganó.
- 4.º *Bellezas de Norma*, melodía, Bellini.
- 5.º *Moráma*, Espinosa.
- 6.º *Venus Regem*, tanda de walse, Güngl.

VARIEDADES.

Recurso heroico.

La señora de Rodriguez se encontraba en gran apuro: era el parto laborioso y era el lance peliagudo. Rodriguez estaba en acunas, su suera hecha un energúmeno, el médico cavibajo y la paciente sin pulso. La situación era grave, el pronóstico era turbio, los medicamentos varios y los resultados nulos. De pronto exclama Rodriguez, que es un Rodriguez muy bruto: «No sería conveniente, como supremo recurso, enseñar al chico algunas monedas de cinco duros?» Al escuchar desde el lecho la esposa tal exabrupto, saltando una carcajada hizo un esfuerzo tan brusco que, gracias á él, el *non nato* logró salir á este mundo.

Hay hombres que sin saberlo se van derechos al bulto, y con una carcajada salen del paso á menudo.

Carlos Cano.

AL SR. D. JOSÉ ZORRILLA, PRINCIPE DE LOS POETAS ESPAÑOLES

Ves que vivis del trabajo, y que ya vais siendo viejo, pues vuestras canas lo anuncian, sin que nos lo diga el tiempo; que no habeis hecho fortuna pero que habeis hecho versos, dulces, hermosos, divinos, cual fruto de vuestro ingenio, que á pesar de vuestros años y de tanto sufrimiento, cantáis... como los querubenes deben cantar en el cielo, que tantas veces la gloria os ha dado tantos besos, ó más que nevadas canas adornan vuestros cabellos, venis á pedir á Murcia un rayo de sol espléndido, y una montera, que cubra, lo que la gloria ha cubierto.

Nosotros, admiradores de vuestro brillante ingenio, quisieramos, gran fortuna tener, para ir á ofreceros, descanso y paz, santa calma, que necesitan los viejos. Gloria, laureles, honores, tienen mucho valimiento, pero en el tiempo presente, como en el pasado tiempo, solo coronas y aplausos el mundo ha dado por premio. Y es que en la tierra, el destino, que Dios le marcó á los géneos,

es que vivan siempre pobres, ¡y siempre pobres han muerto! Zozir.

AL EMINENTE POETA D. JOSÉ ZORRILLA.

Cuando contemplo el Tenorio en la escena de Sevilla, del Guadalquivir á orilla, y en la quinta de D. Juan, yo no sé lo que me pasa que en estátua me convierto, y á aplaudir tan solo acierto, con inusitado afán.

Y es que he nacido en España y me he criado en su suelo donde es más hermoso el cielo, donde brilla más el sol. Y veo en D. Juan Tenorio que inspiró su pensamiento Zorrilla, en el argumento del carácter español.

Un D. Juan tan pendenciero que en mil empresas se mete, y que más lastacomete cuando más costosas son, que cuando falta suplica, más si lo creen cobardía entonces su alma bravia le convierte en un león.

Que es gracioso en el decir y apasionado al amar, que es valiente al pelear y generoso al vencer; que doquiera se presenta es conocido su nombre para reír con el hombre, para amar á la mujer.

Y en esto lleva ventaja España á todas naciones, el Reino de los Leonos no hay quien compita con él; pues para eterna memoria supo presentar Zorrilla, D. Juan Tenorio en Sevilla y el Rey D. Pedro, en Montiel.

Julián Ormaschea.

GLORIA Á ZORRILLA.

En el prado el ruiseñor exhala amorosa queja; del sol los rayos refleja arroyo murmurador. Abre su cáliz la flor, Febo en las alturas brilla, y en la ciudad y en la villa y en el monte y la llanura muestra sus galas Natura ante el génio de Zorrilla.

Si hoy entera la creación ante ti, vate, suspira; ¡cómo ha de vibrar mi lira á impulsos del corazón! ¿Qué sería mi canción junto á la suya tan bella? Del cielo la humilde estrella que á ver el hombre no alcanza, luz que reflejos no lanza, de errante pigmeo la huella.

Per eso aunque de emoción lleno, la cerviz doblegue, no esperes que á tu oído llegue el eco de mi canción. Mas permite al corazón que ante tí débil se humilla, que al de ciudad, monte y villa; uniendo entusfaste grito diga en acento infinito ¡Gloria al inmortal Zorrilla!

F. Baxista Monserrat.

AL INMORTAL ZORRILLA.

SONETO.

Insigne vate de la hermosa Rapaña, que á la cumbre llegaste de la gloria con el lauro inmortal de la victoria, ganado, del trabajo, en la campaña? ¿En qué ciudad será tu lira extraña? ¿Quién desconoce tu brillante historia, y tu nombre no viene á su memoria ante unas ruinas que la luna baña?

Tú, de la antigüedad, las lides fieras cantaste, y los poéticos amores, en cien y cien leyendas hechiceras y del génio, á los vivos resplandores legando ver el cielo, desde el suelo, versos hiciste ¡tratando al cielo!

J. Martíni.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Justamento.

A consecuencia de instancia presentada por el procurador depositario del heredamiento de Zozeta, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente en estas Salas Consistoriales el día 30 del corriente á las diez de la mañana, con objeto de dar cuenta, de sus gestiones directiva y administrativa durante el tiempo en que desempeña el mencionado cargo, y tratar de los demás asuntos que puedan interesar al heredamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurran al acto, en la inteligencia que á los que no le verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia á 22 de Enero de 1886.—

Federico Gómez Cortina.

REGALO de un frasquito de Cosmynor DEVOCIONARIO, á dos francos de dicho, Cosmynor calle de Zoco, núm. 5.

El Calendario mas útil, el único que sirve en este reino y obispado, es el Católico de Murcia para 1886, que se vende calle Zoco, número 5.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Javier Almagro de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusion que le impuso la Audiencia de Granada.

—Otro indultando á Adolfo Pantoja y Ríos del resto de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por malversacion de fondos públicos.

—Otro indultando á Modesto Ruiz Fernandez del resto de la pena de seis años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Cáceres en causa por homicidio.

—Otros promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Francisco Javier de Orive, y á la de presidente de la de Tremp á D. Laureano Campo y Castillo.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Pontevedra á D. Julian Lopez Camacho.

—Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de Seo de Urgel á D. José Sebastian y Alvarez; á otra de la de Ferrol, á D. Juan Francisco Ruiz Andrés; á otra de la de Baza, á D. Nicolás Acero y Abad, y á otra de la de Algeciras, á D. Juan Puertollano y Valenzuela.

—Real orden mandando practicar una informacion para rehabilitar á don Juan Fernando Pignatelli de Aragon, de los títulos de conde de Fuentes, con grandeza de España, y marqués de Mora.

Fomento.—Reales decretos relevando á D. Manuel Perez Junquito, marqués de Casa-Ramos, del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar á D. Antonio Lázaro y Tenza.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no es admisible una demanda contenciosa administrativa presentada en nombre de D. Antonio Góngora contra la real orden que confirmó un acuerdo de la delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid, y se desestime el recurso de alzada interpuesto contra el mismo por el Sr. Góngora.

Gobernacion.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para la adquisicion de doscientos microfonos con dos teléfonos y un timbre cada uno, y cien teléfonos de repuesto con destino al servicio de las comunicaciones telefónicas, y que se anuncie al efecto la subasta pública.

—Circular disponiendo que á los ayuntamientos corresponde entender en la revision de las exenciones que de años anteriores disfruten individuos de la primera reserva de marineria.

Noticias generales.

Entre los proyectos que sobre cárceles y presidios tenían el señor ministro de la Gobernacion y el director de Penales, Sr. Aguilera, se está llevando á la práctica el de la creacion de presidios donde los condenados á penas correccionales puedan extinguir sus condenas sin tener que habitar en los establecimientos penitenciarios que sirven de albergue á presidiarios de consideracion.

Con ello, además, se evita la aglomeracion de gente en los presidios, y se reducen los gastos de los mismos. Al efecto, la Direccion general de penales ha adquirido dos edificios en la provincia de Toledo, uno en Guadalupe, otro en Valencia y otro en Puerto de Santa Maria, con objeto de llevar á ellos los delincuentes castigados á sufrir la pena de correccion.

El ministro piensa establecer una de esas cárceles en cada capital de provincia y en algunas poblaciones donde haya Audiencias de lo criminal.

Para honrar la memoria del Rey don Alfonso, S. M. la Reina Cristina ha ordenado á la Intendencia que en el día de hoy distribuya la cantidad de 25.000 pesetas, en la forma siguiente: Al Monte de Piedad, para desempeño

de ropas, 10 000; á las escuelas católicas de niñas, 2 500; á las de niños, 2 500; para las obras del asilo del sagrado corazón de Jesús, 2 500; á la casa de expositos de Cartagena, 1 000; al Centro de Asturianos, 1 000; para la reparacion del monasterio de Santa María la Imperial de Ariz, 1 000; para los pobres de la Prefectura Apostólica de Marruecos, 1 500; al asilo de nuestra Señora del Carmen de Hostafranch, 1 500; á las Hermanitas de los Pobres, 1 500.

S. M. la Reina ha dado, además, al Centro de Asturianos 1.000 pesetas para alivio de las miserias en que viven muchos infelices habitantes del concejo de Cangas de Tineo.

Un horrible suceso acaeció, á las siete y media de la noche, en la estacion del Norte de Madrid.

Al ir á atravesar la vía el sereno de la estacion, Vicente Ticio, fué arrollado por la máquina del tren núm. 15, que le destruyó la pierna y el brazo izquierdos y le produjo otras heridas graves.

A los gritos del infeliz acudieron varias personas que le sacaron de entre las ruedas del tren, y todo cubierto de sangre le llevaron al servicio sanitario de la estacion, cuyos facultativos procedieron á la amputacion de los miembros destruidos.

El desgraciado sereno fué trasladado al Hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

Vicente Ticio es viudo y con hijos, de cincuenta y dos años, natural de Burgos, y vivia en la Casa del Médico en San Antonio de la Florida.

El juzgado de guardia entendía esta madrugada en el esclarecimiento del asunto.

En los primeros días del proximo mes de Febrero saldrá de Inglaterra con direccion á Ferrol el crupper *Nauticus*, reciénemente adquirido por España, y que muy pronto quedará habilitado para escuela de guardias marinas.

Dicho barco conducirá á bordo el material de guerra adquirido en Londres hace algunos meses, y que, teniendo en cuenta su coste y las contingencias de todo viaje por mar, el ministro de Marina ha dispuesto sea asegurado en una casa inglesa.

Al dueño del coche-correo que hace el servicio entre Puente del Arzobispo y Oropesa, provincia de Toledo, le han robado dos de las tres caballerías del tiro. El robo se ha efectuado en la cuadra que dicho dueño tiene junto á la estacion de Oropesa.

La circunstancia de hallarse reconstruida la Guardia civil en esta última poblacion, ha impedido, segun se dice, que las parejas del benemérito cuerpo hayan salido en persecucion de los ladrones.

Se trata de aplicar para la extraccion del jugo de la caña de azúcar el procedimiento de infusion racional que dá tan buenos resultados en el tratamiento de la remolacha. Este procedimiento acaba de ser definitivamente consagrado por la práctica en el Brasil y en Java. En la exposicion de Amberes ya se pudo observar una muestra de azúcar obtenida en el Brasil por el método nuevo. Es probable que este sistema se extenderá rapidamente; su adopcion no hará más que reforzar la posicion de la caña en la competencia que le hace á la remolacha.

Dicen de Málaga que al bajar el precio del aceite en puertas á 33 el corriente y 31 el claro, se ha notado bastante animacion, solicitándolo algunas casas compradoras, que se verán obligadas á pagarlo algo más del precio corriente para poderlo comprar.

El telégrafo anuncia que muy pronto se espera que se haga luz acerca del misterioso asesinato del prefecto del Eure, cuyo móvil probable, segun los indicios que se van adquiriendo, parece haber sido una venganza. De todos modos, el autor del crimen no ha sido habido todavía, y un aviso de la fiscalia de Versalles ruega que se de á conocer, bien sea en dicho centro ó en la prefectura de policia, á la persona

que el 13 de Enero corriente se presentó en la entrada del salon de espera en que se hallaban viajeros que iban de París á Cherburgo y pidió al empleado un billete para penetrar en la vía y hablar con el prefecto del Eure.

Resulta, pues, del anterior aviso publicado, que contra lo que se habia anunciado, no se ha hecho conocer todavía la persona que abordó á Mr. Barreme en el anden de la estacion.

Mr. Sevaistre, diputado del Eure, ha anunciado al ministro de la Justicia su intencion de formular una pregunta sobre los diversos incidentes que han señalado el asesinato de Mr. Barreme, especialmente sobre las lentitudes de la administracion al abrirse la instruccion.

En una posada de las afueras de Lérida ha sido capturado Baldomero Ceino Roig, fugado del presidio de Tarragona el día 10 de Marzo de 1884.

Con aquél fueron detenidos otros tres sujetos que se hallaban en su compañía.

Comunican anoche de Córdoba que en las últimas 24 horas no ocurrió novedad en Algeciras en la salud pública.

En Tarifa, durante las doce últimas horas, una defuncion de un invadido del día anterior.

El Consejo de Gobierno de la marina, en sesion de ayer, ha tratado de tenidamente y estudiado las diferentes proposiciones presentadas para el suministro de carbon nacional.

La importancia que entraña el asunto y el deseo del expresado Consejo de favorecer al mismo tiempo los intereses del país y los del Tesoro, ha originado que no se haya tomado acuerdo definitivo, quedando sobre la mesa y á disposicion de los señores del Consejo las proposiciones antes citadas para despues de más detenido exámen resolver en definitiva.

También ha ocupado la atencion del Consejo el proyecto de construir en el extranjero y á la mayor brevedad posible tres nuevos torpederos, cuyos tipos y tamaños serán objeto de una nueva deliberacion.

Se ha tratado además de la aprobacion del reglamento y disposiciones de regimen interior del ministerio.

Digna del mayor encomio es la actividad de la primera corporacion de la marina, cuya creacion, debida á la iniciativa del ilustrado general Beranger, demuestra una vez más su interés por el desarrollo y prosperidad de la armada.

Temporal de nieves:

LEON 22 (1'15 t.)—A las doce y quince minutos de hoy salió de esta estacion un tren ascendente con correspondencia y viajeros, que llegó de Galicia.

HUESCA 22 (4'50 t.)—Sale correo general sin enlazar con Francia y Jaca, efecto de la copiosísima nevada. PALENCIA 22 (6 t.)—Sale correo especial á las cinco y veinte minutos con correspondencia de Galicia. Nada se sabe del correo de Asturias.

ORENSE 22 (6 t.)—Faltan tres correos de la Rua, á causa de grandes nevadas.

ZAMORA 22 (7 t.)—El correo de Galicia y Puebla de Sanabria, no enlazó por causa del temporal.

OVIEDO 22 (6 t.)—Puerto Pajares expedido hoy; pasaron correos ascendente y descendente á su hora reglamentaria.

LEON 22 (7'20 t.)—El tren correo ascendente salió á su hora.

El de Galicia trae dos horas y 26 minutos de retraso.

OVIEDO 22 (8'25 n.)—Las expediciones del correo de los días 20 y 21 dirigidas por Torrelavega, llegarán á esa, la primera mañana á las nueve de la misma, y la segunda pasado mañana á la misma hora.

Se ignora el retraso de Galicia.

Una comision de la diputacion provincial de Madrid, presida por el marqués de Sardoal estuvo ayer en palacio á cumplimentar á S. M. la reina doña Maria Cristina y á darla el pésame por el fallecimiento de su malogrado esposo.

La prensa de Orán continúa ocupándose del gran número de emigrantes que, procedentes de Almeria y Alicante, llegan á aquella colonia: en dos dias cinco vapores han desembarcado 670 personas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que no se separe de su destino ningun jefe, oficial, ni individuo de tropa, sin que promuevan solicitud de licencia y recaiga aprobacion por escrito de la autoridad correspondiente, y que se dé cuenta á aquel ministerio de las licencias que se concedan á jefes y oficiales.

Por la Guardia civil del puesto de Medina del Campo han sido capturados cinco individuos presuntos autores de un robo de alguna importancia verificado en la provincia de Segovia.

Hé aqui el parte remitido hoy al Gobierno por el doctor Ledesma: «El general Fajardo ha pasado la noche última con gran delirio nervioso; este accidente sostiene muy acentuada la gravedad, á pesar de que, las heridas, tanto de la operacion como la del muslo, se hallan limpias de la gangrena que las invadía»

En el Palacio episcopal de esta corte, y por disposicion del Excmo. Prelado, se ha empezado á dar la comida todos los días á varios de los alumnos matriculados en las Cátedras de Latinidad y Humanidades que, bajo su alta direccion, se explican en el mismo Palacio. Para prestar este socorro á los jóvenes necesitados, tienen abierta suscripcion constante en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, haciendo de esta manera que las limosnas allí recogidas sirvan para remediar necesidades exteriores y para preparar Ministros que algun día sean útiles á la Iglesia y á la sociedad.

Pingüe herencia.

La ciudad de Chicago ha heredado la suma de tres millones de pesos para el establecimiento de una biblioteca.

El generoso testador, Mr. Newberry, falleció hace algun tiempo en alta mar, y *El Correo*, de los Estados Unidos, nos ofrece curiosos detalles acerca de la muerte de aquel millonario. Mr. Newberry se habia embarcado en Nueva-York con objeto de trasladarse al Havre.

Hombre de poco trato, vivía á bordo como un oso sin hablar con nadie y rechazando toda clase de relaciones con sus compañeros de viaje.

Llevaba su rareza al extremo de volver la espalda á sus paisanos de Nueva York, que le conocian de vista, y hasta se negaba á comer en la mesa redonda.

Un día cayó enfermo, sin que lograsen salvarle los recursos de la ciencia.

El capitán iba á arrajar almar el cadáver de Newberry, cuando varios pasajeros revelaron la condicion del difunto, logrando que se le conservara en una pipa de rom, en la seguridad de que la familia pagaría los gastos que se originaran.

Procedióse á la operacion, y al llegar el buque al Havre, la pipa fué enviada nuevamente á Chicago.

En el cementerio de Graceland yace perfectamente conservado en su barrica el cadáver de Newberry.

Un nuevo y misterioso crimen se ha cometido en Madrid, en el piso cuarto de la casa números 12, 14 y 16 de la calle del Amparo.

Varias eran las versiones que circulaban anoche sobre el crimen, pero creemos la más autorizada la que oímos en el sitio del hecho.

Habitaba la citada casa Francisco Sanz de 44 años de edad, natural de Bos (Soria) demandadero que habia sido segun parece, del convento de la Latina, y su mujer Gorgonia Jimenez de 60 años y vendedora de verduras. Esta habia contraido cuartas nupcias con Sanz hacia tres años, y decíase que los esposos sostenian frecuentes riñas.

A las tres y media de la tarde, Gorgonia abandonó y cerró precipitada-

mente su habitacion; llamó á una pareja de orden público y le participó que su marido se habia puesto en tan gravísimo estado al llegar á su casa, que habia fallecido casi repentinamente.

Los agentes de la autoridad subieron á la habitacion, y al abrir la puerta encontraron tendido en el suelo á un brasero el cadáver de Francisco Sanz. Uno de los agentes vió unas pequeñas manchas de sangre en la camiseta del muerto, y fijándose más observó en la parte anterior y superior del pecho una herida de poco más de un centímetro de extension.

A los pocos momentos se presentó el juez de guardia y comenzó á instruir las primeras diligencias.

En las habitaciones de la casa, compuesta de una pequeña sala, dos alcobas y la cocina, aparecian los muebles ordenados y sin señal alguna de que pudiera indicar se hubiese empeñado lucha alguna.

El cadáver estaba en la sala, entre un brasero y la puerta de entrada, y descansaba la cabeza sobre una almohada puesta en el suelo; sobre una cómoda habia una taza con té.

La mujer, decíase que habia manifestado que su marido salió de casa á las once de la mañana, que regresó á las tres y media, y que al llegar se sentó en una silla inmediata al brasero y le dijo que se sentia muy malo. Gorgonia hizo una taza de té, pero no bien se dirigía á dársela, le vió caer cadáver. En la habitacion no se ha encontrado arma ni instrumento alguno que pudiera servir para causar aquella herida.

Segun parece, la muerte fué producida por algun instrumento de dos filos y hoja estrecha, que al penetrar cortó la arteria aorta, causando la muerte instantáneamente.

El juez de instruccion, despues de practicadas las primeras diligencias, dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito para hacer hoy su autopsia, de la cual se espera que ofrezca indicios para descubrir al autor del crimen.

Gorgonia, despues de prestar declaracion, fué trasladada á la cárcel é incommunicada. A las altas horas de esta madrugada prestaban declaracion los porteros de la casa y otros vecinos.

En París hay establecida una escuela de dislocacion, al frente de la cual está un clown retirado.

Los alumnos, todos ellos de tierna edad, no llevan otro vestido que un calzoncillo corto. El maestro, que está dislocado por todas partes, hace en su presencia todos los ejercicios de dislocacion necesarios para que sus discípulos lleguen á la perfeccion del descoyuntamiento.

La leccion diaria concluye por un modestísimo banquete, en el cual cada alumno come lo que se haya traído de su casa. Es indispensable para los ejercicios de dislocacion que los discípulos estén en ayunas.

El clown que dirige la escuela es el proveedor de todas las compañías de acróbatas de Francia, y la correspondencia que recibe con este motivo es una de las más curiosas y originales que se conocen en el género epistolar.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina Regente el decreto nombrando obispo auxiliar de Zaragoza á D. Vicente Alda y Sancho, arcediano de aquella catedral.

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de los Campos Eliseos de Lérida.

No han ocurrido desgracias personales.

El Consejo de Sanidad ha celebrado una importante sesion, para discutir las medidas higiénicas que eviten la reproduccion del cólera, tratándose de los desinfectantes, y tomando parte en el debate los señores Aguinaga, Taboada, Melero, Cortezo, Lletget, Omedilla y Rebolledo.

Dice un colega de Alicante:

«Al ir anteayer uno de los trabajadores que se ocupa en la carga y descarga de buques á sacar una plancha

de las que sirven para el paso del muelle a los barcos, que se hallaba entre dos grandes pilas de barras de plomo, se desplomaron éstas sobre el infeliz operario, aplastándole con su peso y dejándole sin esperanzas de vida.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

La marina francesa.

PARIS 22.—El ministro de Marina que, como es sabido, es partidario de la construcción de buques pequeños, ha dado orden de que se suspendan las obras de dos grandes buques acorazados que debían comenzar este año.

Recepcion del Sr. Albareda.

PARIS 22 (4 20 t).—Esta tarde ha sido recibido solemnemente el nuevo embajador de España, Sr. Albareda, por el presidente de la república francesa.

En el acto de entregar las cartas credenciales, el Sr. Albareda ha pronunciado un discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes es ofrecer al presidente de la república la amistad más sincera de parte de mi augusta soberana. La reina hace votos por la prosperidad de la nación francesa y la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más a presidir los destinos del país.

La naturaleza y la historia han probadado durante siglos la armonía que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilización y al progreso de la humanidad.

La prosperidad rentística de Francia es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.

La paz interior de España favorece y aumenta las riquezas industriales de Francia.

Desarrollar intereses tan legítimos de ambos pueblos, y estrechar cada día más los vínculos de amistad y las relaciones comerciales entre ellos, es la misión que la reina se ha dignado confiarme.

Seré muy dichoso si consigo alcanzar en el ejercicio de mis funciones la estimación del presidente de la república, la benevolencia de su gobierno y las simpatías del pueblo francés.

El presidente de la república ha contestado en estos términos:

«Doy gracias á la reina por los sentimientos tan benévulos que expresáis de su parte hacia Francia y hacia mí. Pudeis manifestarme que me inspira la más viva simpatía, y que le acompaño con todos mis votos en el cumplimiento de la gran misión que le ha legado la muerte prematura del rey, su esposo.

En cuanto á vos, señor embajador, sed bien venido. Aquí encontrareis todo nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.

La ceremonia se ha verificado con la pompa en estos casos acostumbrada.

El gobierno italiano y el Sr. Rascon.

ROMA 22.—El gobierno italiano, consultado por el español, según la costumbre establecida, ha contestado que acogía con mucho gusto el nombramiento del señor conde de Rascon para el cargo de ministro de España en la corte del Quirinal.

Una nevada en Paris.

PARIS 22 (tarde).—Desde las primeras horas de la mañana de hoy está cayendo una gran nevada sobre Paris.

Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 22.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.40; 4 1/2 por 100, 110.35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 54.25.—Obligaciones de Cuba, 475.00; consolidadas inglesas 100-1/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 54.31/16 amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 000.00.

LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 54.00

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

SAN PETERSBURGO 22.—Hoy se han verificado numerosas prisiones en diez y siete ciudades rusas, á consecuencia de la conspiración nihilista recientemente descubierta, la cual contaba con ramificaciones en todo el imperio, disponiendo de considerables elementos.

BERLIN 22.—Se cree que en breve vendrá á esta capital un prelado italiano con objeto de desempeñar el cargo de Nuncio del Papa en Berlin, ejerciendo al mismo tiempo (interinamente) las funciones de Arzobispo de la diócesis de Posen.

ATENAS 22.—A consecuencia del acuerdo tomado por Grecia de establecer legaciones permanentes en todas las naciones de Europa, el Sr. Nicolás Delyanni, ha sido nombrado ministro en Paris, y el Sr. Meletropouros en Londres.

PARIS 22.—Los periódicos continúan ocupándose de la actitud de la Cámara de diputados en la cuestión de amnistía.

Se sabe que este asunto había dado lugar á una gran controversia en el seno del gabinete, pues los ministros Lockroy y general Baulanger y Granel, el Gobierno no se opusiera á la proposición mientras que sus demás compañeros opinaban lo contrario.

Aunque el gabinete está resuelto á no dimitir en vista del resultado de la coalición de la derecha y de la extrema izquierda, se considera imposible que pueda durar mucho tiempo una situación compuesta de hombres de tendencias tan contrarias, como los oportunistas y los radicales.

Las Golondrinas.

El doctor H. Pierron ha observado un hecho desconocido hasta ahora referente á las costumbres de las golondrinas. Se trata de un invernaje de las mismas mucho más curioso que todos los hechos recogidos hasta ahora por Spallanzani

y por Brehm, que, como es sabido, han descrito admirablemente las costumbres de estas poéticas y simpáticas aves.

M. Pierron explica del modo siguiente su descubrimiento: «Hacia el 25 de Setiembre próximo pasado, las golondrinas de vientre colorado (*Hirundo rustica*) se fueron quedando en Francia, y las de vientre blanco (*hirundo urbana*), llamadas también *golondrinas urbanas* (*hirondelles de fenetre*, en francés). Estas no abandonaron el país vecino hasta el 20 de Octubre último.

«Grande fué mi sorpresa, sigue diciendo M. Pierron, cuando el 2 de Noviembre actual, al llegar á la fábrica de gas, me apercibí de que en el techo de la misma había dos golondrinas de vientre blanco. Me apresuré á llamar la atención de varias personas sobre este hecho, las cuales me contestaron que no les extrañaba, porque aquellos pájaros tenían su nido dentro de la fábrica, en las cuadras de los hornos, y más cuando estaban educando á sus hijuelos en aquellos días. Me dijeron también que aquellas golondrinas no abandonaban nunca la fábrica ni durante el invierno. Muchas murieron de frío durante el crudo invierno de 1880; pero quedaron descendientes de aquéllas, y parece que son sedentarias como sus progenitoras.

Habiendo ido, añade M. Pierron, á otro sitio de la ciudad otro día, pude observar otra pareja de golondrinas, pareciéndome mucha la distancia entre el sitio donde las ví y la fábrica de gas para que procedieran de la familia que anida en dicha fábrica.

No se ignora que un tardío empollamiento de las nuevas crías, y por lo tanto una educación insuficiente de sus hijuelos para resistir las fatigas de una larga peregrinación ó travesía, obligan á menudo á las golondrinas á hacer su viaje á países cálidos por jornadas y etapas en dirección al Sur. Este hecho se ha realizado este mismo año, y ha podido observarse perfectamente al verificarse la emigración de las golondrinas de vientre blanco, pero el invernar voluntario de las golondrinas en nuestras latitudes, aún en las condiciones observadas y por ellas elegidas dentro de una fábrica de gas, constituye, sin duda alguna, una desviación de su instinto tan sorprendente como extraordinaria, sobre la que habrá de fijarse la atención de los naturalistas.

El doctor H. Pierron promete que seguirá observando atentamente las costumbres de las golondrinas que han motivado su estudio, y que, cuando tenga reunidos más datos y hayan podido dar á la observación que le ocupa mayor interés, publicará de nuevo los resultados de sus curiosos estudios, siempre agradables y de importancia real, ahora que se busca con interés todo cuanto puede dar luz sobre el problema psicológico dentro de la serie zoológica, y en cada especie animal particularmente.

Boletín Comercial.

EXTRANJEROS.

(Continuacion.)

El total de los stocks visibles en los

Estados-Unidos en la fecha del 12 de Enero se cifraba para los trigos por 20.300.000 hectólitros contra 20.510.000 el 5 del corriente ó sea una pequeña baja de 210.000 hectólitros.

Las cantidades de trigo y harinas en ruta sobre Europa bajan de 1.412.390 hectólitros comparadas con las de igual período en 1835.

El mercado de harinas de comercio ha presentado poco interés durante la semana; la firmeza pasajera, que se manifestó en la anterior semana y que desapareció el sábado mismo, se reprodujo el lunes; el plazo corto que dejamos de 47.50 á 47.75 se puso á 48 francos; los plazos largos siguieron encaimados: el martes la tendencia aflujo volviendo á 47.75, miércoles y jueves calma; el viernes volvió á señalarse firmeza, cobrando hoy sábado á 48 francos, ó sea con 25 céntimos de aumento en lo al contado.

Los trigos en el mercado de Paris han sostenido una tendencia regularmente firme, pero escasa animación en los negocios.

Los á entregar en lo que falta de mes quedan de 21.50 á 21.75, Marzo-Abril de 22 á 22.25; cuatro meses desde Mayo 22.75 á 23 francos, ó sea sin variación en las cotizaciones.

El centeno sin transacciones á 14 francos al contado.

Las avenas sostenidas á 17.55 al contado.

Las harinas de consumo siguen estacionarias desde el 30 de Noviembre; la panadería sigue comprando únicamente para el consumo diario.

Marca Corbell 49 francos; superiores de 43 á 59 francos; primeras de 48 á 49; buenas de 46 á 47; ordinarias de 44 á 45 el saco de 159 kilos.

Nuestro gran mercado del miércoles estuvo regularmente concurrido, pues estuvo lloviendo á torrentes desde por la mañana hasta las tres de la tarde y mucha gente se retrajo.

Las cotizaciones no sufrieron variación alguna siguiendo las mismas de la semana anterior, únicamente se advirtió firmeza en general.

Los trigos del Norte de 21 á 23 francos, según clase; los de otras procedencias de 20 á 21.50.

Los labradores del radio piden de 20.50 á 21.75 por 100 kilos franco en las fábricas.

Los trigos exóticos también manifestaban firmeza, cotizándose en disponible Bombay-Club número uno á 21.50 los 100 kilos; California núm. uno 22.65.

Azima 20.50 todos en el Havre, Ruan ó Dunquerque.

El centeno á 14 francos para la destilación, habiendo disminuido bastante los pedidos.

Las clases buenas de cebada continúan pidiéndose para la exportación, cotizándose de 17.25 á 19 francos los 100 kilos, en estación de Paris.

Las avenas se sostienen bien, por más que no abundan los compradores; se cotizan de 17 á 20 francos los 100 kilos, según clase, color y procedencia.

Los avisos acerca del movimiento de los trigos en los diferentes mercados, pueden clasificarse como sigue: Alza en 22 mercados; firmeza 7; sin variación 79; baja 6. Total 114.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

	Ultimo precio.	
	Del 21	Del 22
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.85	55.90
Idem fin de mes.....	55.80	55.75
Exterior.....	55.90	55.75
Amortizable.....	74.15	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.60	86.60
Banco de España.....	329.50	329.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	94.40	94.40
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	390.00	396.00
Idem id. Mediodía.....	315.00	316.00
Idem minas Rio Tinto.....	260.00	276.00

CAMBIOS	
Londres á 90 dias fecha.....	46.40 46.35
Paris, á 8 dias vista.....	4.84 4.825

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 00.00. A fin de mes, 55.90. Al próximo, 00.00. En firme, 00.00.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 55.90; exterior, 00.00, y Nortes 00.00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Val.	Bene.	PLAZAS	Val.	Bene.
Albacete.....	1/2	"	Pamplona.....	3/8	"
Alcoy.....	"	1/8	Pontevedra.....	1/4	"
Alicante.....	1/3	"	Reus.....	1/4	"
Almería.....	1/4	"	Salamanca.....	1/4	"
Aylla.....	1/2	"	S. Sebast.	"	1/8
Badajoz.....	1/4	"	Santand.....	1/8	"
Barcelona.....	1/8	"	St. Cruz.....	"	"
Béjar.....	1/2	"	de Tenfe.....	1/4	"
Bilbao.....	1/8	"	Santiago.....	1/4	"
Burgos.....	1/4	"	Segovia.....	1/2	"
Cáceres.....	3/8	"	Sevilla.....	1/8	"
Cádiz.....	1/8	"	Soria.....	3/4	"
Cartag.....	par	"	Tarrag.....	"	1/8
Castellon.....	1/2	"	Teruel.....	1/4	"
Ciudad-R.....	1/4	"	Toledo.....	3/8	"
Córdoba.....	1/4	"	Tudela.....	1/2	"
Coruña.....	3/8	"	Valencia.....	1/8	"
Oviedo.....	1/4	"	Valladol.....	1/4	"
Ferrol.....	3/8	"	Vigo.....	1/8	"
Gerona.....	1/4	"	Vitoria.....	1/8	"
Gijon.....	1/4	"	Zamora.....	3/8	"
Granada.....	1/4	"	Zaragoza.....	1/8	"
Guadal.....	1/2	"			
Haro.....	1/4	"			
Huelva.....	1/4	"	Habana.....	"	"
Huesca.....	1/4	"	Puerto-Rico.....	"	"
Jaen.....	1/4	"			
J. de la E.....	par	"	Burdeos, á 8 dias vista.....	"	"
Léon.....	3/8	"	Madrid, á id.....	"	"
Lérida.....	"	1/4	Marsella, á id.....	"	"
Linares.....	1/8	"	Lisboa, á id.....	"	"
Logroño.....	1/4	"	Hamburgo, á idem.....	"	"
Lorca.....	1/2	"	Genova.....	"	"
Lugo.....	1/4	"			
Málaga.....	1/8	"			
Múrcia.....	1/8	"			
Orense.....	1/4	"			
Oviedo.....	1/8	"			
Palencia.....	1/8	"			
P. de M.....	1/4	"			

Folleto.

(99)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DR

D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

se impacientaba nunca, ni salía de su paso jamás.

Con la calma inalterable y con la incansable paciencia que son la palanca más poderosa del sábio investigador, iba sumando datos, acumulando deducciones, y llegaba casi hasta la evidencia de que tras el relato informe y mil veces truncado de la gitana loca, se encontraba algo más complicado que el robo de un niño.

En tal disposición de ánimo, nuestros tres personajes, acompañados del ayuda de cámara, del marqués y de la enfermera, indispensable siempre al cuidado de Luz del Alba, tomaron, un hermoso día de primavera y al punto de anochecer, el tren correo que partía con dirección á Portugal.

El vizconde, á quien su padre no creyó conveniente asociar á aquella expedición, sin enterarle de su objeto, marchó por tres ó cuatro días á una cacería en los montes de Toledo, no pudiendo rehusar las repetidas instancias de Eduardo Cambaró que proyectaba hacia ya algun tiempo dar una batida á los cotos de su abuelo en compañía de sus amigos más íntimos.

Por de pronto, y por más que su antigua intimidad con Angustias hubiera quebrado mucho, quería alejarse de ella en los primeros momentos que se siguieran á la

muerte probable del pobre Tragabolas, que se hallaba inapelablemente condenado por el decreto fatal de los doctores, eludiendo de este modo cualquier compromiso que en atención á su antigua y estrecha amistad pudiera surgir de aquellos primeros momentos.

Florin y el baron del Umbriazo eran tambien de la partida.

En razon á todo esto, y principalmente á su repentino viaje á Valle-Infierno, el marqués de la Soledad no había ido aún á ver á Leonora Manzini, según prometiera á Gonzalo. Y éste, un poco contrariado por aquella ausencia de su padre en circunstancias tan criticas, y algo cortado por ella en presencia de la *prima donna* á quien ya había anunciado aquella visita radiante de felicidad y de halagüeñas esperanzas, escaseaba las suyas, por más que tuviera que violentarse al hacerlo así, esperando con la mayor impaciencia

el regreso del marqués, cuya ausencia, según dijo á Gonzalo al tiempo de partir, debía durar muy pocos días.

En tanto Nunciata, que profesaba al vizconde un odio tan sistemático é inmotivado como profundo y tenaz, repetía sin cesar á la enamorada *diva*:

—Ya estás viendo la fé que merecen sus palabras. Te dice que te adora y que su padre vendrá á poner su rango y su fortuna á tus piés, y á ofrecerte su nombre y su alianza, y él se marcha de caza y el padre emprende un viaje á los antipodas sin que tengamos el gusto de conocerle.

Mentira!.. todo mentira!.. Ah Leonora!.. Leonora!.. No has querido escucharme, niña indócil, y ese malhadado Gonzalo va á ser al fin tu perdicion. Maldito y infernal nombre!.. Qué hechizo infernal llevará consigo?..

Y Leonora lloraba, y Nunciata

pasaba los dias entre rezar y maldecir al vizconde.

Apenas haria dos completas de la ausencia de éste, cuando la buena dueña, que regresaba de una Novena muy solemne que se estaba haciendo entónces en la próxima parroquia de San Justo, recordó de pronto un encargo que Leonora la había dado para una platería de la calle Mayor.

Nunciata, despues de vacilar unos instantes por lo avanzado de la hora, que pasaba ya de las nueve, pareciendo aún más tarde en aquellas calles solitarias, estrechas y mal iluminadas, torció por la tortuosa calle de Puñonrostro.

La anciana, un poco recelosa y casi arrepentida de su resolucion, aceleró su marcha cuanto le fué posible hasta salir de aquel laberinto de antiguas y desiertas callejuelas, cuyo silencio sólo era

